



PREGUNTAS FRECUENTES BECAS FCS

¿En qué consiste el programa de capacitación Becas de Capacitación para beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario?

Consiste en la entrega gratuita de cursos de capacitación que buscan mejorar las competencias de los beneficiarios/as activos/as del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), de modo de posibilitar su acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad.

(*) Para saber si eres beneficiario/a del FCS infórmate en www.afc.cl.

¿Cuáles son los requisitos para postular a un curso de capacitación programa?

Estar cesante y ser beneficiario/a activo/a del Fondo de Cesantía Solidario al momento de la postulación.

¿Con que beneficios cuenta el programa de capacitación Becas Fondo de Cesantía Solidario?

- Curso de capacitación gratuito, en modalidad e-learning, presencial o blended.
- Apoyo Sociolaboral
- Seguro de accidentes (para cursos o fases presenciales).
- Subsidio diario y de cuidado infantil
- Instrumento habilitante o referencial, en los casos que corresponda

¿Si me inscribo en un curso del programa, podría ayudar a mejorar mis oportunidades laborales?

Sí, debido a que el programa considera un componente complementario de Apoyo Socio laboral, el cual busca acompañar al participante en el proceso de capacitación e inserción laboral, siendo uno de sus focos principales que las instituciones ejecutoras de los cursos puedan realizar gestiones con empresas para que los participantes logren tener mayores y mejores oportunidades para ser insertados laboralmente.

¿Cómo postulo a un curso de capacitación del Becas Fondo de Cesantía Solidario?

La postulación a un curso de su elección será en línea, en la página web www.sence.cl o directamente [AQUÍ](#).

¿Cómo se evaluará mi postulación?

Se verificarán sus datos según los requisitos de postulación. Esto se efectuará por medio del cotejo de la información que usted entregará, con las bases de datos de otras instituciones públicas que entregan información al Sence.



¿Qué hago si cuando postulo a un curso el sistema indica que no cumplo los requisitos de ingreso, pero sí los cumpla?

Contáctese al número gratuito 800801030 de lunes a viernes de 9 a 18 hrs, o a través de las redes sociales que dispone Sence, indicando su rut para efectuar las validaciones correspondientes.

¿Dónde puedo ver la oferta de cursos disponibles?

Directamente [AQUÍ](#).

¿Si ya postulé a un curso, qué debo hacer para matricularme?

Deberá presentar o enviar por medio electrónicos ante el ejecutor que dictará el curso de su elección la siguiente documentación:

- Copia de Cédula Identidad o comprobante del Registro Civil, en caso de que la cédula se encuentre en trámite.
- Voucher

(*) La matrícula estará condicionada al cumplimiento de los requisitos del respectivo curso.

¿Qué sucede si el curso de mi interés ya no tiene cupos disponibles?

Podrá seleccionar otro curso con un mismo o diferente ejecutor. Podrá matricularse hasta agotar cupos disponibles.

¿Si ya me matriculé en un curso, puedo cambiarme a otro?

Sí, se podrá cambiar de curso siempre y cuando:

- El curso en el que se matriculó no haya iniciado.
- El nuevo curso seleccionado no haya iniciado y se encuentre con cupos disponibles para matriculas.

¿A cuántos cursos puedo acceder del programa?

Cada participante podrá realizar sólo un curso por año.

¿Puedo participar del programa si me encuentro realizando otro curso en Sence?

No. No podrán postular aquellas personas que estén participando de cualquier componente de algún curso de capacitación financiado por Sence o ya inscritos o realizando la Fase de Práctica Laboral en cualquiera de los programas administrados por Sence.



Tus desafíos laborales son los nuestros

¿Puedo acceder a los contenidos del curso?

Sí. Es obligación de la institución ejecutora del curso informar al respecto, por lo que puede solicitar el Plan Formativo de éste para conocer sus contenidos, horas de duración, perfil de los facilitadores y otros aspectos de relevancia.

Si veo que el curso presenta problemas, ¿a dónde puedo recurrir?

Puede informar de la situación contactándose con la dirección regional respectiva, contactarse al número 800801030 o también a través de las redes sociales que Sence dispone.

¿Sence entrega algún documento que acredite la realización del curso?

En la medida que apruebe el curso, Sence entregará un diploma que acredite la capacitación.

¿Dónde puedo recurrir si requiero más información acerca del Seguro de Cesantía?

Podrá recurrir a la Administradora de Fondos de Cesantía, AFC, la cual además dispone de una línea telefónica gratuita de consultas, en el 800 800 232. Más información en www.afc.cl.